



# Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

25 de marzo de 1909

Núm. 583

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

**J. Tarrús Brú**

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GABINETE DE CONSULTA

DEL

**DOCTOR SAINZ**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 2 Á 4 HERRERIAS VIEJAS, 1, 1.º

**GERONA**

**EL ABOGADO**

**DON MARIO FINA DE CARALT** se ha hecho cargo del acreditado bufete que su difunto señor padre, **DON JOSE MARIA FINA BONET**, tenía establecido en LA BISBAL.

**Para el gobernador**

Más de las administraciones municipal y provincial de Gerona.

En el trabajo que con estos mismos título y subtítulo publicamos en nuestra penúltima edición, decíamos que trasladaríamos á nuestras columnas cuanto de algún interés digan otros sobre el mismo asunto, «mientras llega el caso, anhelado por Gerona y demandado por la moralidad y la opinión públicas, de que se decida el actual gobernador de la provincia á ganarse gloria tan legítima como la de lograr que los intereses de la provincia de su mando y los de la capital de la misma obtengan la administración debida».

Hoy vamos á empezar á cumplir nuestro propósito transcribiendo los siguientes substanciosos párrafos de nuestro ilustrado colega local *La Regeneración*, que brindamos á la primera autoridad civil de la provincia:

«Al terminar nuestro artículo anterior—dice el citado periódico refiriéndose al primero de una serie que viene publicando con el título de «Las casas de beneficencia provincial»—preguntábamos: ¿Como son tratados actualmente los enfermos en el hospital, los dementes en el manicomio, los expósitos y demás asilados en el hospicio? ¿Ha desmejorado en algo desde un año á esta parte la alimentación de los enfermos, los cuidados y atenciones debidos? Veámoslo, y para proceder con orden, empecemos por el hospital.

Desde luego conviene observen nuestros lectores que raras veces había habido en el hospital de esta ciudad tan pocos enfermos como al presente, hasta el punto de que en un invierno tan crudo como el actual y tan abundante en toda clase de en-

fermedades, no solo no ha habido necesidad de poner camas extraordinarias en las salas de los enfermos, como solía hacerse en inviernos anteriores, sino que en el departamento de mujeres sobre todo hay muchas camas vacías, no llegando á 50 el número de enfermas en alguna semana del pasado febrero, siendo así que por término medio en semejante temporada solían pasar de 100. Ahora bien, ¿cual será la causa de esta disminución? Será que no habrá enfermos pobres que necesiten acudir á la beneficencia provincial? ¡Ojalá que así fuese! Pero no es este, segun todos los indicios, el verdadero motivo, sino otros muy distintos.

A tres, á nuestro juicio, pueden reducirse las causas de que tan extraordinariamente haya disminuido el número de enfermos. 1.ª A que se niega la entrada á muchos enfermos que hubieran sido admitidos antes del actual administrador. 2.ª A que por prescripción facultativa ó sin ella salen varios enfermos del hospital, sin estar completamente curados. 3.ª A que varios enfermos, al saber las pocas consideraciones que por allí se les guardan, prefieren consumirse de miseria en sus casas, antes que acudir al hospital. ¿Porqué motivo, sino, se registra en la actualidad el hecho raro de que, apesar de haber habido varios casos de viruela en el vecino pueblo de Salt, y de tratarse de familias obreras en su mayor parte, que por su falta de recursos suelen ser los primeros en acudir á la beneficencia provincial, ni uno solo de aquellos enfermos, segun se nos ha dicho, haya ingresado en aquel asilo?

Que son ciertas las tres causas indicadas, no cabe dudarlo, pues confirman la primera no solo las repetidas quejas de la prensa local que ha denunciado un sinnúmero de casos en los cuales pobres enfermos que en épocas anteriores hubieran sido acogidos, fueron rechazados de aquel establecimiento, sino la actitud del propio señor alcalde de la capital, quien en el pasado sep-

tiembre, y en plena sesión municipal, se lamentó de la conducta de la excelentísima diputación provincial y excitó á la prensa á que formara atmósfera y levantara la opinión pública contra el rigorismo excesivo ó crueldad que estaba en uso en la casa.

Que salen, por otra parte, del hospital varios enfermos, sin que estén completamente curados, lo demuestra no solo el hecho de que varios de ellos al ser trasladados al hospicio, á fin de que su manutención sea más económica, tienen que ir directamente á la enfermería, en lugar de ser colocados en el departamento de inválidos, si que también el que, al llegar á los tres meses de estancia en aquella casa, por motivos que no es del caso al presente aducir son echados muchos de ellos á la calle, aún cuando no estén totalmente libres de sus dolencias.

Hay que añadir á estas dos causas la tercera ó sea la dureza con que se les trata, no por parte de los hermanos y hermanas encargados de su asistencia, sino de la administración del hospital. Hace pocos dias un querido amigo nuestro tuvo que ir á visitar á uno de los albergados en aquellas salas y al preguntar á una pobre mujer enferma, como les trataban en aquella casa. ¡Ah!, señor,—le respondió,—cada dia nos tratan peor, van quitándonos poquito á poco varias cosas que antes teníamos, de manera que de seguir en esta forma, no será posible vivir aquí.

Que aquella pobre mujer no exageraba, sino que sus palabras eran por desgracia retrato fiel de la realidad, vamos á demostrarlo con los siguientes datos que se nos han facilitado y que tenemos por fidedignos. En junio de 1908, y nótese que estábamos en pleno verano, se entregaban para los enfermos del hospital 19 kilos de carnero y 5 kilos de buey; y en febrero de 1909 se entregaban para el mismo objeto 13 kilos de carnero y 5 kilos de buey. De manera que en pleno invierno, cuando era natural hubiese mayor número de enfermos y se gastase, por consiguiente, mayor cantidad de carne, por arte y trazas del señor administrador de las casas de beneficencia se gasta menos carne de la que se necesitaba en pleno verano. Los huevos gastados respectivamente en enero y febrero de 1908, fueron 2.519 y 2.141; y los gastados en los mismos meses del presente año son 1.853 y 1.298.

(Continuará)

## NUEVO DAÑO PARA GERONA

Una noticia de importancia para nuestra cada dia más desgraciada ciudad, que, merced á la apatía de sus habitantes en primer término, al desamparo en que la tienen los que principalmente habrían de atender á la subvención de sus necesidades y á la defensa de sus intereses, á la pésima administración de su hacienda, á la explotación que sufre por parte de esos políticos de nuevo cuño que la hacen servir de fácil medio para el logro de sus ambiciones y concupiscencias, á la desenfrenada absorción de Barcelona domicilio de sus mayores explotadores, después, y merced á una porción de causas que seria prolijo enumerar, corre serio é inminente peligro de convertirse en un poblacho muerto, vá hace dias de boca en boca de los gerundenses.

Nos referimos á la de que la gran empresa industrial Grober y compañía trasladada á la ciudad conda sus fábricas, talleres, almacenes y oficinas.

Y esta noticia, despues de haberse visto confirmada la tan importante tambien de que la sociedad Construcciones Mecánicas y Eléctricas trasladaba su antiguo establecimiento, ha sembrado el pánico en Gerona, cosa lógica y natural porque una gran parte de su vida industrial depende de dicha casa y una gran parte de su población vive á la sombra de la misma.

La noticia es, desgraciadamente, cierta en principio: los señores Grober y compañía abrigan el propósito, tienen el proyecto de traslado, por convenir así á sus intereses, de una parte, y por no hallar aquí medios adecuados de desenvolver debidamente su industria, de otra. No creemos deber ocuparnos de lo primero, porque entendemos que es ageno á nuestra esfera de acción, y, además, porque acaso sin la existencia de lo segundo menguaría tanto su valor que podría hasta ser descontado; pero de lo último sí que creemos de nuestro deber ocuparnos, y vamos á hacerlo.

Desde su establecimiento en Gerona, la casa Grober, y en especial su inteligente y activo gerente, don Cristóbal Grober, á la par que al desarrollo y prosperidad de su negocio, ha atendido á su deseo de dotar á esta ciudad de un poderoso elemento de vida y riqueza, para lo cual, (bien público es), ha puesto á contribución todo lo que no fuese en contra de los intereses de la casa misma, y aun, algunas veces, con parte de sacrificio de estos intereses. ¿Y que ha encontrado en el desenvolvimiento de sus proyectos? Campañas de difamación, pleitos, sordas guerras y toda clase de obstáculos, hijos unas veces de la envidia y otras del egoísmo.

Ha querido obreros que defendieran un buen jornal y si alguno ha encontrado, ha tenido que apechugar muchas veces con operarios á los que no ha podido remunerar como deseaba, por no permitirlo la calidad y cantidad de su labor. Ha querido seleccionar de entre muchos obreros honrados y dignos alguno que por su conducta ó antecedentes no conceptuaba conveniente que alternara con sus compañeros y no les ha hallado sustitutos, porque los interesados en ello han imbuido á los que hubieran podido hallar colocación honrosa y remunerada, la idea de que el trabajo de la fábrica cansa, embrutece, enferma y aun mata. Ha querido establecer nuevas manufacturas desarrolladas en Italia, Francia, Bélgica y aun en España, en Barcelona mismo, y le han puesto trabas inspectores y autoridades que con toda calma ven como esas mortíferas fábricas de cemento, por ejemplo, funcionan contra toda ley y toda conveniencia y pese á los clamores del vecindario y á las reclamaciones y recursos públicos y privados. Ha querido ensanchar sus talleres y, dando para ello ciento por uno, como hizo recientemente al ceder la magnífica casa de Pastors por el destaralado edificio de la audiencia, ha hecho un convenio con el ayuntamiento, y esta corporación, permitiendo que el alcalde sinó oficial y declaradamente oficiosa y solapadamente entretenga la tramitación de un expediente, le falta moral

y materialmente al convénio, dificultándole, en vez de facilitarle, aquel ensanche, con lo que ha visto mofados sus intereses legítimos y protegidas locas ambiciones de un mal patriota. Ha procurado por la cultura de sus obreros, subvencionando, por no decir corriendo con todos sus gastos, una sociedad coral, y ha sido tachada de fachendosa y de querer distraer la atención pública con los espejuelos de un coro. Ha socorrido largamente cuantas necesidades han llegado á su noticia y ha contribuido siempre á todas las subscripciones y gastos públicos, y aun los mismos socorridos á veces han dicho que hacía menos de lo que debía. Ha castigado con el único médio que ha tenido en sus manos, que ha sido el despido, al obrero que se haya valido de su cargo en la casa para cometer una mala acción, que no ha podido evitar siendo tantos centenares sus obreros, y se le ha querido hacer responsable de aquella acción. Y, en fin, y para no alargar más, ha hallado trabas donde tenía derecho á encontrar facilidades y se le ha hecho constantemente una guerra inicua é infundada por unos, un aislamiento nécio ó malvado por otros, y una actitud de indiferencia suicida por los más.

Ante esto, y ante la seguridad de que en Barcelona habrá de encontrar ventajas que en Gerona, por sus circunstancias, no es posible hallar, ¿que ha de hacer la casa Grober? Contesten á esta pregunta los que, si tienen conciencia, se la sientan remordar por haber contribuido ó por contribuir á que Gerona esté á punto de sufrir el nuevo é importante daño que representa la desaparición de uno de sus principales elementos de vida.

¿Habrá médio de que la noticia que, como hemos dicho, es cierta en principio, no llegase á su confirmación, como sucedió con la referente á los importantes talleres de la sociedad Construcciones Mecánicas y Eléctricas? Nosotros creemos que sí. ¿Como debe procurarse? Pues haciendo que desaparezcan todas las causas que le dan fundamento. ¿Y quien lo ha de hacer? Los gerundenses que amen á su ciudad; y no con servilismos ni humillaciones, que no pueden cometer los buenos gerundenses ni hay quien pueda aspirar á ellos, sino procediendo con lógica, patriotismo y justicia y satisfaciendo á quien lo merezca y castigando al que de ello sea acreedor.

Se hará? Dios lo quiera para bien de nuestra querida y desgraciada capital!

## NOTICIAS

Nuestro célebre ayuntamiento, por no cumplir bien ni en esto siquiera, no celebra durante el año otras sesiones de primera convocatoria que aquellas que corresponden á semanas cuyos días señalados para las de segunda son festivos, ó sea cuando conviene á los concejales. Por esto, por convenir á nuestros ediles holgar el pasado viernes, festividad de San José (y ojalá holgaran todo el año que algo ganarían con la huelga los intereses de la ciudad), la última sesión municipal tuvo lugar el día de primera convocatoria.

Al leerse las cuentas, que ascendían á 2.669 pesetas, los señores Jubany y Balari, que, como los demás concejales, no se fijan nunca en ninguna, ni siquiera cuando son tan peregrinas como las dos de la sesión anterior «por cigarros puros», se fijaron en unas que hacían referencia al arreglo del palco que en el Teatro Principal se destina al gobernador civil, y no encontrando conforme el gasto, nó las cuentas, pidieron que estas quedasen sobre la mesa, y así se acordó. ¿Que honor para el palco del gobernador!; goza de una excepción concejil de que pocos asuntos pueden vanagloriarse! ¿Porque será?

Quedóse enterado de la invitación de la junta municipal de primera enseñanza de Sarriá, para asistir á la fiesta del árbol, que tuvo lugar allí el pasado domingo, y se acordó que asistiera... el que quisiese y solamente asistió un concejal; el alcalde, desde luego, nó; se trataba de algo importante y beneficioso y no había agape!

El alcalde representó un monólogo al dar cuenta á los concejales de cuanto ya les había enterado en la reunión privada del día anterior, y de que ya dimos cuenta en nuestra pasada edición, referente á

lo de la probable venida de fuerzas militares, y los concejales dijeron, expresa ó tácitamente, amén, quedando así legalizados los acuerdos de una más de estas viciosas, poco serias é ilegales sesiones particulares.

El señor Piferrer dió el quecico número... ya hemos perdido la cuenta, al asunto de la substitución del impuesto de consumos en esta ciudad y preguntó (que casualidad, él no lo lo sabía y muchos otros, con menos motivo que él, sí!) si ya había sido remitida á Madrid la exposición acordada (y aprobada en reunión particular también), y el alcalde le contestó que al día siguiente se remitiría debidamente certificada (que es el «procedimiento de seguridad» de que habló el alcalde en otra sesión y que ya pronosticamos nosotros que sería un procedimiento de 0-25).

El señor Balari pidió muy acertadamente que se obligase á la colocación de aceras frente á sus respectivas casas, á la diputación y á otros propietarios.

El señor Bassols insistió por la milenta vez en su petición de que se dotase de buenos pasos adoquinados á todas las calles de esta ciudad que los necesitasen, y el alcalde contestó que se estaba estudiando la adquisición de adoquines para la calle de Santa Clara (y las demás que se fastidien!) y que cuando se hayan adquirido «procurará» complacerle.

Con lo cual dióse por terminada la sesión.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Para el sábado y lunes últimos estaba convocada á sesiones la junta municipal de Gerona. El sábado, á la hora fijada, acudieron á la casa consistorial varios vocales asociados que hallaron el salón de sesiones á oscuras, sin el alcalde, ni concejales, ni secretario, las sillas en él destinadas al público amontonadas, y á los porteros que se sorprendían de su presencia; estos y otros detalles hicieron comprender enseguida á dichos vocales que allí no se acordaba nádie de que debiese celebrarse sesión (que... frescura!). Al fin un portero echó á correr hácia el despacho del alcalde y al poco rato bajaron al salón éste y el teniente de alcalde señor Plá, en cuyos rostros estaba todavía retratada la sorpresa que el aviso que del portero recibieran les causó. Con estos señores, los concejales señores Vilaró y Bassols, los vocales asociados señores Maymí, Almeda, Torrent, Pararols, Plana, Balmas y Murtra y el secretario, se constituyó en sesión la junta.

Pronunciadas por la presidencia las palabras «se abre la sesión», el señor Bassols pidió la palabra para una cuestión de orden y rogó que se diese lectura á la convocatoria, á la lista de vocales asociados y al artículo 70 de la ley municipal. Resultando de lo leído que no habían sido convocados todos los vocales, que entre ellos existe una vacante y que es preciso que la junta esté completa para poder funcionar, los señores Bassols y Almeda hicieron observar que sería nulo cuanto la junta municipal acordara en las condiciones en que estaba constituida. El alcalde, con un palmo de boca abierta hizo leer de nuevo el citado artículo de la ley municipal, cuya lectura escuchó con gran atención, y haciendo la declaración, tan bochornosa para él, de que el señor Bassols tenía razón, dijo que quedaba anulada aquella sesión y la convocatoria para la siguiente.

No creemos de necesidad hacer constar que esta fenomenal plancha de nuestro alcalde, digno remate á todas las que ha venido haciendo en las sesiones de la junta municipal, ha sido en Gerona objeto de comentarios, bien poco alagueños todos para él; todo el mundo se hacía cruces de que en un ayuntamiento de capital de provincia, con un presidente letrado y un secretario letrado, pueadan registrarse hechos como el del sábado; á nosotros no nos causó sorpresa alguna porque ya estamos convencidos de que en aquella corporación caben todas las ligerezas, ignorancias é ilegalidades; ¡por algo venimos tronando hace tiempo, si bien tan inutilmente por la desidia é indiferencia general, contra corporación tan... incompatible! Hubo quien, ¡inocente!, llegó á creer en la dimisión de un alcalde que comete tal traspies. ¡Cál, pensar esto es no conocer al interesado!

Dura, muy dura, pero merecida, ha si-

do la última lección dada al alcalde por el concejal señor Bassols!

Aprobado por el senado, y pasado al congreso, como ya anunciamos, el proyecto de ley que á instancias del exsenador por esta provincia don Jaime Roure y del exdiputado á córtes por los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés don Ramiro Alonso de Villapadierna, presentó nuestro considerado amigo don José María de Semprún, para la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una que partiendo de Calella de Mar, con un ramal á la playa de Llafranch, termine en la de Tossa é Llagostera, ha sido ya nombrada en el último de los citados cuerpos colegisladores la comisión que ha de dictaminar aquel proyecto. La forman los diputados señores Benitez de Lugo, Maura (don Gabriel), Diaz Merri, González, Martínez Pardo, Piniés é Isasa.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Ha quedado definitivamente constituida, segun se nos participa oficialmente—atención que agradecemos mucho—, la Unión Nacional Corchera, habiendo sido designados presidente y secretario, respectivamente, de la misma, el importante propietario, industrial y comerciante corcho-taponero de San Feliu de Guixols, don José Batet y el ilustrado secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de la misma ciudad, don Salvador Albert.

La nueva entidad, á la cual pertenecen con carácter de agregados la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós; la de San Feliu de Guixols; y la Asociación de Productores Corcheros de Gerona, abogará en favor de las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada en Madrid en mayo de 1907, á la que concurrieron representaciones de la propiedad, de la industria y del trabajo corcho-taponeros.

De nuevo se ha registrado en esta ciudad el caso, que se repite tan frecuentemente, de que se haya desprendido de la fachada de una casa (esta vez la número 2 de la calle de Ginesta), un trozo del revoco de la misma, yendo éste á caer á la vía pública con gran estrépito pero por fortuna sin causar desgracia personal alguna. Apesar de este nuevo caso continuará rigiendo el mayor abandono y la más amplia tolerancia respecto á tantas y tantas casas de esta capital cuyas fachadas, y aun cuyas fábricas completas, amenazan ruina. ¿Será precisa también una gran desgracia para que cesen esa condenable tolerancia y ese punible abandono?

Debido seguramente á la publicidad que se dió al hecho de que de un tiempo á esta parte se encontraban en los buzones de correos de esta capital muchas cartas con sellos ya usados y lavados, y á la de alguna de las medidas tomadas por quienes estaban en el deber de hacerlo, á fin de descubrir (para lo cual se tenía ya una pista) al culpable ó á los culpables de la defraudación, esta ha cesado por completo; pero debido también á esta publicidad, á la que no nos remuerde la conciencia de haber colaborado inoportunamente, aquellos culpables han podido defenderse mejor de los que les acosaban y su delito habrá seguramente de quedar impune, lo que sentimos, y lo que debiera servir de aviso á los que por inocente y contraproducente afán de lucimiento hayan contribuido á esta impunidad.

En una notable conferencia dada recientemente en el Círculo Mercantil de Salamanca, sobre el tema «La política económica y la transformación de la política en España», por el sábio catedrático de la universidad de Valladolid, doctor don Vicente Gay, conferencia de la que se han ocupado con elógió los principales periódicos de España y algunos del extranjero, dijo el orador lo siguiente:

«La grandeza de las sociedades humanas no es magnitud que se cubica, sino intensidad que se mide. Así, la espiritual Marburg es más grande que la soberbia Moscú. Pero este programa de renacimiento castellano no se opone á los intereses del resto de España, Cataluña misma tiene enormes intereses agrarios. En Gerona,

Tarragona y Lérida existe una población agraria, tanto como en las provincias castellanas; pero la absorción barcelonesa es la que se impone. Se cumple la profecía de Almirall, porque Cataluña huyendo de la dictadura de Madrid, ha caído en la de Barcelona.»

Sigue en esta ciudad, con la consiguiente indignación y malestar de sus vecinos y el bochorno para esa flamante policía *ciervista*, la série escandalosa de robos y ratonadas. ¡Y que ya no se contentan ahora los ladrones y rateros con poca cosa, apropiada deprisa y corriendo, sino que penetran en las casas, las recorren y registran deserrajando puertas y forzando muebles, y escojen, con una tranquilidad incompatible con una buena persecución, lo que mas les conviene ó agrada, y se lo llevan!

Entre los hechos de esta clase registrados los pasados días figura el de que fué víctima el carnicero de la calle del Peso de la Paja, don Luis Ventura, de quien se llevaron 1.750 pesetas que tenía guardadas en una cómoda.

Y los ladrones?; buenos, gracias; perseguidos algo por el somaten y la guardia municipal, pero buenos. Y la policía?; tirando así hace meses. Y las autoridades?; tan tranquilas! Y el vecindario?; pues, el vecindario... tan paciente!

Recordamos á los lectores á quienes pueda interesar, que el próximo miércoles, día 31 del corriente, termina el plazo concedido por la vigente ley de presupuestos para poder saldar los débitos con el Estado sin pago de multas.

Para el joven marqués de Salinas, hijo de los marqueses de Corvera y nieto de la condesa de Sevilla la Nueva, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Casilda Figueroa, hija de nuestro querido y considerado amigo el señor conde de Romanones.

La anciana Gracia Coll, asilada en el de que cuidan en esta ciudad las hermanitas de los pobres, cayóse el otro día en un aligibe cuya permanencia viene tolerándose en la Ronda del Doctor Robert, recibiendo un fuerte susto, un tremendo remojón y algunas contusiones; limitándose á esto las consecuencias del accidente por un verdadero milagro, con el que no se podrá contar otro día que tendremos que registrar alguna desgracia importante. Entonces será cuando acaso crean nuestras autoridades llegado el caso de que cese el bochorno de que por egoismos de un propietario, falta de celo y energías del ayuntamiento y otras entidades, ó por lo que sea, siga aquella hermosa vía en su actual estado de incuria, de incomodidad, de peligro, y de insalubridad.

Segun hemos visto en un diario de Madrid, se han comunicado á don Antonio Artés las condiciones en que le puede ser otorgada la concesión que tiene solicitada de un tranvia eléctrico entre Salt y Sarriá.

Ha sido destinado á la provincia de Salamanca, con el cargo de tesorero de hacienda, el administrador de hacienda de esta provincia, y distinguido amigo nuestro, don Antonio Villanueva y Fernandez Valderrama, cuyo traslado sentimos de todas veras.

Para substituir al señor Villanueva ha sido nombrado don Emilio Carilla Seriola, tesorero electo de Salamanca, y administrador de hacienda que ha sido de la provincia de Lérida.

Ha fallecido en Barcelona el señor don Camilo Mulleras Garrós, muy conocido en el mundo mercantil, en el que gozaba de gran reputación y fama por su inteligencia y por las importantes empresas que había realizado, y persona de afable trato que contaba con innumerables simpatías. En esta provincia era también muy conocido y apreciado, especialmente en la comarca de Olot, y en Montagut y en Salt donde poseía importantes fábricas de tejidos.

Descanse en paz y reciba su familia, especialmente su hijo don Ramón, distinguido amigo nuestro, la expresión de nuestra condolencia por su desgracia.

Para la plaza vacante de teniente fiscal de esta audiencia provincial, ha sido nombrado por traslado, don Miguel Sáiz y Gomez, que desempeñaba el juzgado de primera instancia de Burgos.

Han ido á Madrid, casi «de ocultis», el ilustre presidente de nuestra diputación provincial y el sábio mentor y secretario (?) de la misma. A nosotros ya se nos ha dicho el verdadero objeto del viaje, del que ya nos ocuparemos oportunamente, pero á un corresponsal en la corte, de un periódico de Barcelona, se le ha hecho telegrafiar que el viaje de tales *personajes*, obedecía «á la gestión de algunos asuntos de interés para la provincia». ¡No les conoce!

A este corresponsal podríamos decirle los gerundenses, que cada vez que el secretario (?) de nuestra diputación á ido á Madrid como tal, el daño menor que ha reportado la provincia, aparte del de cuantiosos gastos, ha sido la pérdida de algun incidente de un pleito.

Aceite Gran Romanaty de hígado de bacalao.—Véase el anuncio en la cuarta página.

Ayer estuvieron en esta capital, el fiscal del tribunal supremo, senador vitalicio y exministro del partido conservador don Javier de Ugarte y Pagés, y su señora esposa, que llegaron de Barcelona, donde estaban accidentalmente por haber asistido á una boda de una sobrina suya, celebrada en aquella ciudad, en el tren ascendente de lujo de mediodía, regresando á dicha ciudad en el descendente de la tarde.

El viaje de este alto funcionario y de su distinguida consorte no ha tenido otro objeto que el de pasar unas horas con su hermano el gobernador civil de esta provincia, don Luis de Ugarte y Sainz.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de vuelta de Barcelona, y ya restablecido de la grave enfermedad sufrida, lo que consignamos con mucho gusto, á nuestro estimado amigo don Martin Massagner.

El domingo próximo pasado, primer día de primavera, se gozó en esta ciudad de un tiempo espléndido, pero el lunes se volvió de nuevo al vário y desapacible de los pasados días que de tantas enfermedades ha sido causa. El de ayer volvió á ser un día de verdadera primavera.

Felicitemos á nuestro estimado amigo don Pedro Plana y Solé, digno alcalde de Santa Pau, por la justa sentencia absoluta dictada por la audiencia provincial de Gerona, el día 16 del corriente, en la vista en juicio oral que se celebró de la causa que se le instruyó por supuestas injurias.

Ha sido remitido á la secretaria de Su Santidad, el producto de la suscripción realizada en esta diócesis para recaudar fondos para el socorro de los supervivientes de los terremotos de Italia, que ha ascendido á 3.560 pesetas.

Acompañado de un atento besalamano del señor ingeniero secretario del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, hemos recibido un extracto de los acuerdos tomados por dicho consejo en su sesión de 6 del corriente mes. Agradecemos mucho la atención, pero nos vemos imposibilitados de corresponder á ella, como deseáramos, insertando dicho extracto, por la inoportunidad con que llega á nuestro poder.

Otro perro ha mordido en esta ciudad á otra niña.

Y sigan: el alcalde, gozando de su despreocupación, los perros, de la amplia libertad que aquí les es concedida, y el granujilla bombeador aquel, de las ventajitas de su enorme desvergüenza!

El próximo domingo, día 28 del corriente, se celebrará el ejercicio del vía-cruce por las calles de esta ciudad. La procesión saldrá á las 15 de la parroquial iglesia de San Félix dirigiéndose por la plaza de San Pedro, calles de la Barca, Montserrat, Basterias, Cort-Real, Zapateria Vieja, Foras y plaza de la Catedral á la iglesia de San Pedro, donde se cantará un himno de penitencia, pronunciará un sermón el pa-

dre Pio de Igualada y se adorará la Sagrada Imágen de Cristo. Si el estado del tiempo impidiese la procesión, el vía-cruce se celebrará dentro de la iglesia de S. Pedro.

**INMENSO SURTIDO**  
DE NOVEDADES DE INVIERNO  
Abeuradors, 6

**MARESMA**

Mercaderes, 2

**BOAS Y CUELLOS DE PIEL**  
**GUANTES**

**De la provincia**

En Figueras se prepara una gran feria de ganado para el día 3 de mayo próximo, por haber dispuesto la dirección general de cria caballar y remonta que una comisión de remonta vaya á aquella ciudad en dicho día á efectuar compras de caballos que habrán de reunir las siguientes condiciones: tener de 4 á 6 años de edad, cumplidos en la pasada primavera; 1'55 á 1'65 metros de alzada; sanidad y estructura convenientes al tiro; la primera doma de arastre; y haber nacido en España.

Desde la casa que en el manso «Blanch», término de Ullá, poseen sus padres, y á la que habian ido á pasar unos días, subió al cielo el pasado jueves el niño Joaquin de Llobet y de Foxá, preciosa criatura de un año de edad, y el menor de los hijos de nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta capital don Luis de Llobet y de Pastors y de su digna esposa doña Pilar de Foxá y de Camps, de cuya pena, por pérdida tan sensible, nos hacemos cargo, deseándoles para la misma toda suerte de consuelos.

Adelantan mucho los trabajos que en Olot se realizan para llevar á término el proyecto de levantar en aquella ciudad un monumento al insigne jurisconsulto oletense don Juan Pedro Fontanella, monumento del que es autor el afamado escultor, oletense tambien, don Miguel Blay. Para que el Estado conceda el bronce necesario para la estatua que ha de coronar el monumento, el diputado á cortes por el distrito, don Pedro Llosas Badía, ha presentado en el congreso el oportuno proyecto de ley.

Contra lo que tienen por costumbre, y como si se hubiesen contagiado de la apatía que domina á los vecinos de la capital, no se preocupan mucho este año los figuerenses de la organización de festejos para los días de sus renombradas ferias de Santa Cruz, que no se anuncian tan animadas como sus precedentes. El propietario de aquella plaza de toros, sin embargo, separándose del actual indiferentismo de sus convecinos, ha procurado que no falte en ella en uno de dichos días la correspondiente corrida, y de acuerdo con la empresa de las plazas de Barcelona está organizando una que, segun dicen, satisfará á los aficionados.

El miércoles de la pasada semana, la niña Maria Montserrat Carreras, de tres años de edad, cayó en una balsa de la parte posterior de las casas de la calle de los Dolores, de Vidreras, pereciendo ahogada.

Victima de una pulmonía, ha fallecido en San Feliu de Guixols la señora doña Maria Vila Traité, bondadosa madre de nuestro estimado amigo el acreditado peluquero de aquella ciudad don Juan Carbonell Vila, á quien, así como al resto de su familia, enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

El juez de primera instancia del distrito

de La Bisbal, don Juan Amat y Aymart, ha sido nombrado, por ascenso, abogado fiscal de la audiencia de Cáceres, y para cubrir su vacante ha sido nombrado, también por ascenso, don José Temes Nieto, actual juez de Valoria la Buena.

De regreso de Cuba, donde ha permanecido unos dos años cuidando personalmente de importantes negocios que tiene allí establecidos, ha vuelto á fijar su residencia en Blanes, nuestro querido amigo don Buenaventura Puig, á quien enviamos la más cordial bienvenida y expresamos nuestro deseo de que le sea grata su nueva estancia en nuestra provincia.

Con todo lucimiento, al que contribuyó la esplendidez del día, se celebró el pasado domingo en el vecino pueblo de Sarriá, y como habíamos anunciado, la fiesta del árbol.

Tomaron parte en ella los alumnos de las escuelas, en gran número, las autoridades y personas de significación de la localidad, representaciones de entidades de esta capital, y un gentío inmenso formado por personas de allí y de aquí.

El acto de la plantación tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, donde se había levantado una tribuna para los invitados y donde un coro cantó una pieza y los niños el himno de la fiesta. Hablaron los señores cura-párroco y médico de la población y el inspector provincial de primera enseñanza, leyeron una poesía y un discurso una niña y un niño y se efectuó la plantación, despues de la cual se repartieron bolsas de dulces á los escolares, siendo esto amenizado por la banda de música del regimiento de Asia.

Por el éxito de la fiesta, que fué completo, merecen cumplidos plácemes cuantos contribuyeron al mismo, muy especialmente el ilustrado profesor público de Sarriá, don Tomás Roig, que fué verdaderamente el alma de ella.

Dice *La Vanguardia*, de Barcelona: «La Bisbal, 20 de marzo.—A las cuatro aproximadamente de esta tarde, y mientras se tocaba á bautizo en la iglesia parroquial, cayeron dos campanas de la torre, quedando una de estas sobre la bóveda, yendo á parar la otra á la calle, sin causar desgracia alguna. Si llega á suceder esto ayer, día de mercado, podía causar muchas victimas, ya que en el paraje donde ha caído se reúne en tales días mucha gente».

**CHAMPAGNE CANALS**  
DE LAS  
**CAVES DE CASA CANALS**  
DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, segun la opinión de cuantos lo han probado.

**Representante en Gerona:**  
DON JUAN MELENDEZ.—PROGRESO, 31.

**VERMOUTH BAR**

**Elaborado á base de Moscatel de cosecha propia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas**

ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO

**SE EXPENDE**  
en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles

**FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS**  
*Representante en Gerona:*  
PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

**LIBROS Y PERIODICOS**

—Acabamos de recibir los cuadernos 65 y 66 de la *Geografía General de Catalunya*, editada por la casa de don Alberto Marín y que tanto interés ha despertado en nuestra región. En ellos continúa don Ceferino Rocafort el estudio general de la provincia de Lérida indicando las vías de comunicación y división administrativa, empezando la descripción de la capital, la que vá profusamente ilustrada con multitud de fotograbados, en los cuales se reproduce lo más interesante que puede visitarse en la ciudad del Segre. Como complemento acompañan los expresados cuadernos un mapa del obispado de Vich y otro de las estaciones

de telégrafo óptico de Cataluña á mediados del pasado siglo.

—*Nuevo Mundo*.—Es notabilísimo el último número de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente: El rey en Ceuta aclamado por los kabileños.—Derribo de reses en la ganadería de Santa Coloma: don Alfonso con el traje de ganadero andaluz.—La reorganización de la policía de Madrid.—El palacio que se construirá en la isla de Cortegada.—Los restos del teniente Ruiz: su exhumación en Trujillo y su inhumación en el Obelisco del 2 de Mayo de Madrid.—La exposición Sorolla en Nueva York.—Los tres niños españoles que educa la infanta doña Paz.—El ilustre filántropo don Luis del Valle, y otras muchas notas de actualidad.

—Biblioteca PÁTRIA.—Pamplona Escudero es uno de los jóvenes escritores de más sólidos méritos literarios. Escribe con devoción, obediendo á su temperamento. No ama, como los profesionales, el oficio, sinó como los iniciadores en la belleza, el arte, y tiene de la pluma el mismo concepto honroso que de la espada tenían los antiguos capitanes conquistadores de imperios. No es, por tanto, Pamplona Escudero un industrial de la novela, que las fabrica al patrón de moda, sinó un artista que mira á la vida, que la vé con diafanidad y la siente intensamente. Y así son sus páginas novelescas un reflejo poético de la vida, en el que suele poner el autor cierto sabor finamente humorístico. Con esta personalidad de tanto relieve, ¿qué extraño es que Pamplona Escudero triunfe en todos los concursos literarios que en España se organizan? En los dos celebrados por la meritísima biblioteca PÁTRIA, que tan grandes servicios presta á las buenas lecturas, saneando la novela castellana, tanto en moralidad como en casticismo, Pamplona Escudero ha obtenido dos triunfos señalados. En el último celebrado, su novela «Boda y mortaja...» mereció recompensa, la que en justicia era debida á sus méritos literarios. Es una novela de una sencillez admirable, y corre por sus escenas pintorescas un aire de ironía misericordiosa que la hace altamente sugestiva y simpática. «Boda y mortaja...» es un nuevo éxito para la Biblioteca PÁTRIA.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público. Para recibir dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador, Paseo del Prado, 30, Madrid.

—*El Cuento Semanal* publica en su último número una novela titulada «Vulgaridad» original del popular escritor Rafael López de Haro. Hay en ella rasgos de vida llenos de bríos y de realismo. El interés que su lectura despierta es inmenso pues con un estilo siempre ameno y de cuidado léxico, hace una peritísima disección de un burgués matrimonio desde su concepción hasta aquel instante en que el dolor triunfa del hastío y es catalogado definitivamente en el medio gris de la vulgaridad social.

—**ASUNTO MÍSTICO**.—El famoso lienzo de Andrea del Sarto, es el que reproduce el último número de *Blanco y Negro* en su série de cuadros del museo. Publica tambien una artística portada de Lozano y una página humorística de Medina Vera, ambas á todo color, y originales de Palomero, Carrere, Castell, Cuenca, Martinez Olmedilla y Cadenas, con ilustraciones de Méndez Bringa, Huertas, Varela y otros. Completan el número las interesantísimas secciones de costumbre, Crónica gráfica y Mesa revuelta, y una curiosa información acerca de Sorolla en Nueva York.

**Sección Religiosa**

**Santoral.**—Día 25, jueves.—**LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS**, San Dimas.  
26, viernes.—Santos Braulio, obispo, Cástulo y Teodosio mártires.  
27, sábado.—Santos Ruperto y Lidia.  
28, domingo.—Santos Sixto III, papa, Timoteo y Dorotea, mártires.  
29, lunes.—Santos Eustasio, obispo y Segundo, mártir.  
30, miércoles.—Santos Juan Climaco, ab. y Pastor, obispo.  
31, miércoles.—Santos Amadeo, duque y Balbina, mártir.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de las Hermanas Dominicas, y el próximo domingo empezarán en la del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17 á 19.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

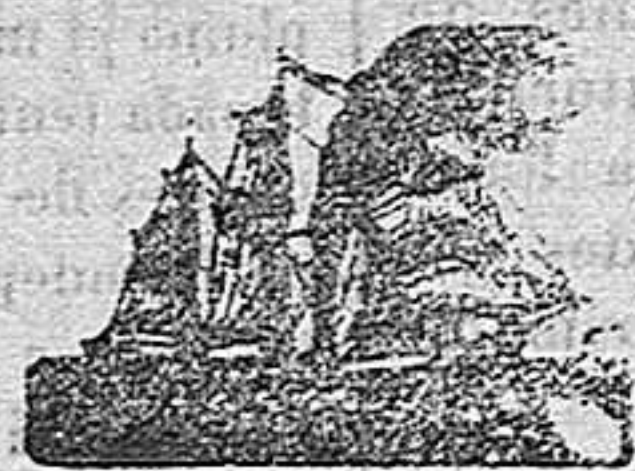
# ACEITE GRAU ROMANATY

de Hígado de Bacalao  
BROMO- IODO- FOSFO- TANIZADO



Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médicas; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, á 2 pesetas.



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

DE  
**BARCELONA á ROSAS**  
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**  
POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Biblioteca **ORBI...!** (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA  
OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.**  
UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

**¡Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO  
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**HARINA INGLESA IDEAL**

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.  
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agricolas

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15.50
Densidad á 19°.	1.0015
Un litro de agua contiene:	5.50
Nitrógeno.	0.0115
Anhidrido carbónico libre.	1.9117 grs
Bicarbonato sódico.	0.0861
potásico.	0.0057
magnésico.	0.0653
cálcico.	1.5011
ferroso.	0.0115
<b>Manganeso</b>	<b>0.0044</b>
Cloruro sódico.	0.0630
potásico.	0.0025
Sulfato cálcico.	0.0114
Silicato sódico.	0.0654
Silice.	0.0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.